



## **AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

D. James László Bényei, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra, de conformidad con la Ley de Bases de Régimen Local y Reglamentos que la desarrollan, presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS PÚBLICAS PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES**

#### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

La privatización de la gestión de la Escuela Infantil Municipal, de la limpieza del Colegio Público y la gestión privada de la Residencia Municipal de Ancianos, entre otros, son claros ejemplos de la creciente tendencia privatizadora de todos los servicios públicos municipales, lo que supone:

- 1) La pérdida del control municipal de estos servicios públicos, ya que se realiza (o realizará) por parte de la empresa adjudicataria sin intervención pública alguna.
- 2) La más que previsible revisión al alza de los costes para el ciudadano en aras de aumentar los beneficios económicos obtenidos por las empresas adjudicatarias de los servicios.
- 3) El más que previsible descenso en la calidad del servicio prestado en aras de aumentar los beneficios económicos obtenidos por las empresas adjudicatarias de los servicios.
- 4) La precariedad e incremento de la inestabilidad laboral de los trabajadores que prestan dichos servicios desde las empresas adjudicatarias en aras de aumentar los beneficios económicos obtenidos por dichas empresas.

Los servicios públicos no son un negocio. Tampoco tienen porqué ser empresas ruinosas o suponer costes altos para las arcas públicas. Bien gestionados, los servicios públicos pueden y deben ser prestados por las distintas administraciones del Estado sin sobrecostes respecto de la gestión privada. La gestión pública de los Servicios Públicos garantiza la igualdad de oportunidades y de acceso a los mismos para todos los ciudadanos, independientemente de sus rentas, ingresos o situación económica. La Gestión Pública de los Servicios Públicos garantiza que quienes los prestan lo hacen en un régimen laboral estable y regulado, perciben un salario digno y que tienen una cualificación acorde con el puesto y necesaria para mantener la calidad del servicio que prestan.

Por todo ello, viendo el peligro real que se cierne sobre nuestro municipio de privatización progresiva de los todos los Servicios Públicos que presta el Consistorio, el Grupo Municipal de Izquierda Unida entiende necesario proponer al Pleno del Ayuntamiento el siguiente

#### **ACUERDO:**

La creación de dos Empresas Públicas para la gestión y control de los siguientes Servicios Públicos Municipales:

1. **Empresa Municipal de Servicios Materiales:** prestará los servicios de limpieza, tanto de las calles como de todas las instalaciones públicas, incluido el Colegio

Público; mantendrá la jardinería pública de todo el municipio; gestionará el mantenimiento de todas las infraestructuras públicas, incluido el mobiliario urbano; se hará cargo de la recogida de basuras, etc..

2. **Empresa Municipal de Servicios Personales:** se hará cargo de la gestión de la Escuela Infantil, el Polideportivo Municipal, el servicio de Recaudación Municipal y, a medio plazo, también de la gestión de la Residencia Municipal de Ancianos y del Hogar de los Mayores.

Con ello, además de dar solución a los problemas antes citados, se conseguirá, entre otras cosas, un menor coste económico para las arcas del municipio, dado que las empresas cuya titularidad sea en su totalidad públicas están exentas del pago de impuestos como el IVA, así como en caso de tener beneficios empresariales estos revertirían a las arcas del Ayuntamiento.

Fdo.- James László Béneyei  
Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida  
Guadalix de la Sierra a 11 de junio de 2008